

Curso 2020/21

Estimadas familias,

El objetivo de la presente circular es facilitar la información necesaria para poder realizar los diferentes trámites relacionados con el proceso de matriculación. Para ello, se muestran los siguientes aspectos:

- Clave iANDE que utilizarán para acceder al sobre electrónico de matrícula.
- Oferta formativa del IES Aguadulce. Se indican los aspectos más importantes de la oferta formativa y el calendario de sesiones de orientación académica para las familias.
- Finalmente, se indican los pasos más importantes para realizar el proceso de matriculación.

Desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, atendiendo a las actuales circunstancias sanitarias, se recomienda la **tramitación online de la matriculación** para el curso 2020/21 a través de la Secretaría Virtual:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/

Recuerden que el periodo de matriculación para el alumnado de ESO y Bachillerato es del 1 al 10 de julio.

Desde el centro quedamos a su disposición a través de los teléfonos de Secretaría por si tienen cualquier duda:

Datos de contacto de la Secretaría del IES Aguadulce

Teléfono: 671 53 32 57

Email: secretaria@iesaguadulce.es

Horario: de 9 a 13h

Para las dudas relacionadas com la Secretaría Virtual, la **Consejería de Educación y Deporte** también dispone de dos teléfonos de atención a la comunidad educativa: 900848000 y 955405619

Con el nuevo curso, también empezamos a trabajar un nuevo equipo directivo en el IES Aguadulce. En nombre de todo el equipo directivo, quiero aprovechar la oportunidad para enviarles un cordial saludo.





AGUADULCE A

CIRCULAR PROCESO DE MATRICULACIÓN

Curso 2020/21

ÍNDICE

1. ¿CÓMO OBTENER LA CLAVE IANDE?	2
2. NUESTRA OFERTA FORMATIVA	3
3. ¿CÓMO REALIZAR LA MATRÍCULA?	4
3.1. ¿CÓMO EMPEZAR CON LA MATRICULACIÓN TELEMÁTICA?	
3.2. PASOS PARA REALIZAR LA MATRICULACIÓN TELEMÁTICA	5
PASO 1. DATOS FAMILIARES	5
PASO 2. DATOS PERSONALES	6
PASO 3. DATOS DE SOLICITUD	7
PASO 4. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN	14
PASO 5. CONFIRMAR	15

1. ¿CÓMO OBTENER LA CLAVE IANDE?



iANDE (*Identificador ANDaluz Educativo*) es una clave que permite realizar telemáticamente los procedimientos relacionados con el centro (admisión, matriculación y otros trámites) y así evitar que los tutores y tutoras legales tengan que desplazarse al instituto. iANDe es una clave que les permitirá autenticarse en la <u>Secretaría Virtual</u> de forma ágil y rápida.

Desde el IES Aguadulce se ha enviado, el 27 de junio, a través de iPasen o SMS, un mensaje con la clave iANDE a todos los tutores legales del centro (una clave por hijo o hija):

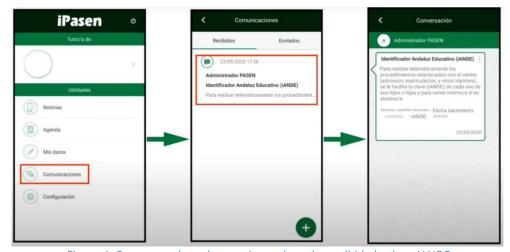


Figura 1. Pasos para leer el mensaje en el que ha recibido la clave iANDE

Recuerde



Si es alumno del sistema educativo andaluz, puede disponer de la clave iANDE a través de iPASEN. Si no ha recibido en iPasen el código iANDE, puede solicitarlo a través del siguiente enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/

o poniéndose en contacto directamente con la secretaría del IES Aguadulce (véanse los datos de contacto de la primera página).



Curso 2020/21

2. NUESTRA OFERTA FORMATIVA

En nuestra página web (<u>www.iesaguadulce.es</u>) pueden consultar la información sobre nuestra oferta formativa. Para ello, acceda al menú [Oferta formativa] y seleccione <u>ESO</u> y <u>Bachillerato</u>, según corresponda.



Figura 2. Página web del IES Aguadulce

Antes de realizar la matriculación hay que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Es muy importante seguir las recomendaciones proporcionadas por el profesorado y por el tutor o tutora a través del Consejo Orientador. Para realizar la matrícula en PMAR o en refuerzos de materias troncales, es necesario que esta decisión figure en el Consejo Orientador.
- Respecto a las materias de Libre Configuración Propia o Libre Disposición ofertadas en el IES Aguadulce, tenga en cuenta la información que le facilitan los departamentos. La información está disponible en los siguientes enlaces: <u>ESO</u> y Bachillerato. También puede obtenerla en el propio sobre de matrícula electrónico.

Además, el Departamento de Orientación junto a la jefatura de estudios del IES Aguadulce va a realizar las siguientes **sesiones de orientación académica**.

Tabla 1. Calendario de sesiones de orientación académica

Curso	Fecha y hora
1º ESO	Martes 30 de 17:00 a 18:00
2º ESO	Martes 30 de 18:30 a 19:30
3º ESO	Miércoles 1 de 17:00 a 18:00
4º ESO	Martes 30 de 20:00 a 21:00
1º Bachillerato	Martes 30 de 16:00 a 17:00



Las **sesiones de orientación** se realizarán por videconferencia en la siguiente dirección:

http://www.iesaguadulce.es/videconferencia familias

Para aceder puede utilizar un telófono móvil, tablet u ordenador.

AGUADULCE A

CIRCULAR PROCESO DE MATRICULACIÓN

Curso 2020/21

3. ¿CÓMO REALIZAR LA MATRÍCULA?

3.1. ¿CÓMO EMPEZAR CON LA MATRICULACIÓN TELEMÁTICA?

La **Secretaría Virtual** de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía permite a los representantes legales del alumnado **presentar y tramitar de forma electrónica el sobre de matrícula** entre los días **1 y 10 de julio**.

La Secretaría Virtual se encuentra disponible en la siguiente dirección:
https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/



Figura 3. Página de inicio de la Secretaría Virtual

Dentro del servicio web, debe seleccionar la opción [Solicitudes] y, de entre las pestañas disponibles, escoger [Matriculación]. Dentro de la pestaña Matriculación se localiza, si está en plazo (disponible del 1 al 10 de julio), el trámite [Sobre de Matrícula Educación Secundaria Obligatoria] o [Sobre de Matrícula de Bachillerato].

Al seleccionar el trámite, se ofrecen las distintas formas de acceso disponibles para realizarlo. A este respecto, recomendamos el uso de la clave iANDE (en el punto 1 se explica cómo obtener esta clave).



Figura 4. Diferentes accesos electrónicos



Curso 2020/21

El siguiente paso es introducir la fecha de nacimiento del alumno o alumna y la clave iANDE:



Figura 5. Acceso mediante la clave iANDE

3.2. PASOS PARA REALIZAR LA MATRICULACIÓN TELEMÁTICA

En estos 5 pasos se resume el procedimiento completo en Secretaría Virtual:



Figura 6. Proceso general de matriculación

PASO 1. DATOS FAMILIARES

El sistema muestra por defecto en pantalla el alumnado menor de 18 años tutelado.

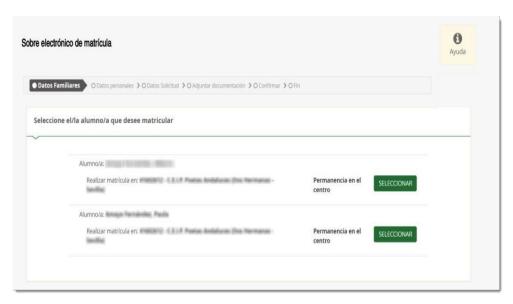


Figura 7. Selección del alumno o alumna si permanece en el IES Aguadulce

En la imagen anterior se aprecia el alumnado que puede continuar con el procedimiento para permanecer el próximo curso en el mismo centro y en la siguiente un ejemplo de un solicitante de nueva admisión.



Curso 2020/21



Figura 8. Selección del alumno o alumna si es de nueva admisión en el IES Aguadulce

En el supuesto que el alumnado curse el próximo año un curso/etapa distinta al trámite seleccionado, en pantalla aparece el literal <No puede realizar la matrícula puesto que no se corresponde a este nivel educativo>.

Para continuar con el sobre electrónico de matrícula del alumnado, debe pulsar el botón [Seleccionar].

PASO 2. DATOS PERSONALES

El siguiente paso muestra en pantalla a modo de formulario los Datos de la persona solicitante y los Datos familiares.

Conviene revisar que esa información cargada, procedente del sistema de información Séneca, es correcta y asegurarse de que todos los campos requeridos en el formulario como obligatorios, marcados con un asterisco en rojo (*), están cumplimentados. Del mismo modo, se aconseja que si algún dato es erróneo lo modifique para subsanarlo.

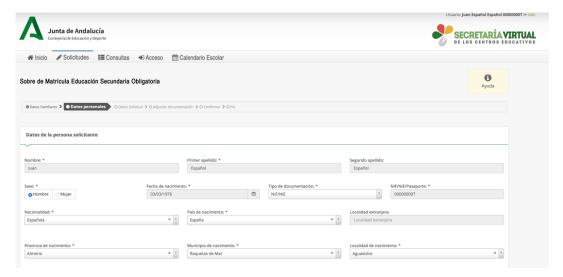


Figura 9. Datos personales cargados en el sistema

El bloque de datos personales termina con unas preguntas respecto a la **situación familiar** que debe responder obligatoriamente.



Curso 2020/21



Figura 10. Última sección del apartado Datos personales

Cuando esté conforme con toda la información, puede continuar con la tramitación del sobre electrónico de matrícula pulsando el botón [Siguiente] o guardar lo gestionado hasta el momento pulsando el botón [Guardar]. Si continúa con el proceso, el sistema le lleva al siguiente paso Datos solicitud.

PASO 3. DATOS DE SOLICITUD

Esta es la **pantalla principal del proceso de matriculación**. En ella aparecen diferentes impresos y documentos organizados en seis bloques:

- 1. El **impreso de matrícula** propiamente dicho, que se rellena online, y **diferentes documentos** propios del IES Aguadulce, que debe conocer:
 - La hoja de elección de materias (es una versión simplificada del formulario electrónico), que tiene que subir a la Secretaría Virtual, como se indicará más adelante.
 - La hoja de elección de materias para el alumnado que va a seguir un programa de mejora (PMAR). Solo puede cursar este programa el alumnado previamente seleccionado por el departamento de orientación y el equipo docente mediante el Consejo Orientador.
 - El extracto de las normas de convivencia (ROF).
 - Información sobre las asignaturas de libre disposición ofertadas en el nivel.
 - Información sobre la cofinanciación del Fondo Social Europeo en la impartición de enseñanzas y el desarrollo de acciones llevadas a cabo en el IES Aguadulce.
- 2. Servicio de **aula matinal, comedor escolar o actividades extraescolares**. El centro no oferta tales servicios, por tanto, no debe rellenar el impreso.
- 3. Servicio complementario de **transporte escolar**. Este servicio solo está disponible para el alumnado proveniente de Enix, Felix y La Envía, que tendrá que cumplimentar el impreso. El resto del alumnado no deberá rellenar el impreso.
- 4. **Autorizaciones**: 1) autorización para la recogida del menor por parte de una persona diferente de su tutor o tutora legal; 2) autorización para el uso de la imagen del menor.
- 5. Pago del **seguro escolar.** El seguro escolar debe ser abonado por el alumnado que se vaya a matricular en 3º de ESO o en cursos superiores a este.
- Otros documentos informativos. Incluimos la ficha de inscripción en el AMPA.



Curso 2020/21

La página le irá mostrando cuál es el estado de la cumplimentación de la matrícula:

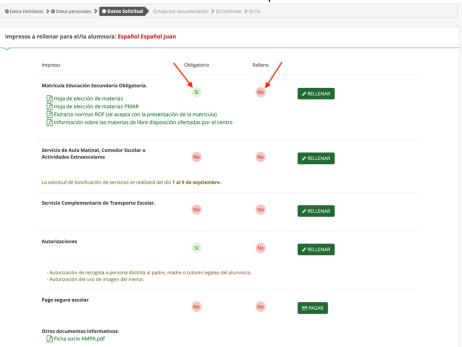


Figura 11. Los seis bloques que conforman los datos de solicitud

A continuación, presentamos por bloques la información de esta página. En primer lugar, aparece la relación de **asignaturas troncales y específicas** propias del itinerario académico del curso. En este caso, no tiene que elegir ninguna materia puesto que todas son obligatorias. Tomamos como ejemplo 3º de ESO:



Figura 12. Materias troncales y específicas de 3º de ESO

A continuación, tiene las **asignaturas de libre configuración autonómica**. Pulsando sobre el botón \bigcirc , debe numerar por orden de preferencia todas las asignaturas, aunque en 1º, 2º y 3º solo se curse una, y en 4º dos de estas materias. (Es necesario que numere todas las



Curso 2020/21

asignaturas, porque, de lo contrario, la página le indicará un error. Tenga en cuenta que, si el centro no puede atender su primera petición, recurrirá a la segunda, y así sucesivamente.)



Figura 13. Materias de libre configuración autonómica en 3º de ESO

En 3º y en 4º, además, deberá optar entre matemáticas académicas y matemáticas aplicadas:



Figura 14. Los dos tipos de matemáticas existentes a partir de 3º ESO

Por último, debe seleccionar el tipo de enseñanza de religión / Valores éticos que va a cursar.

También tiene la posibilidad de indicar otros datos de interés, tales como si el alumnado padece alguna enfermedad, necesita medicación o tiene intolerancia alimentaria, rellenando el formulario habilitado para ello:



Curso 2020/21



Figura 15. Información adicional sobre el alumno o la alumna



Recuerde

En el campo **Otros** puede indicar las materias de *Libre Configuración Propia* o *Libre Disposición* junto a su prioridad (*p.ej. 1.- Educación ambiental, 2.- Promoción a la lectura,..*). También puede hacerlo adjuntando la hoja de elección de materias tal y como se indica en el *Paso 4. Adjuntar documentación*.

Del mismo modo, puede añadir la imagen del alumnado en su ficha, pulsando la opción [PULSE AQUÍ]. Para ello, tendrá que localizar la imagen en su archivo local, seleccionarla para que esta se muestre al final del formulario. Conforme con la foto, pulse la opción [Guardar foto] y para finalizar la grabación del impreso de matrícula pulse [Guardar]. No obstante, si el sistema no le permitiera subir la imagen, podrá continuar con el proceso de matriculación sin mayor problema.

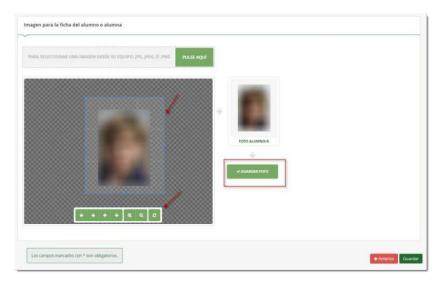


Figura 16. Introducción de la imagen del alumno o alumna

Una vez que haya terminado todo el formulario, debe pulsar [Guardar]. Si existe algún error, ha de solucionarlo para poder grabar la información.



Curso 2020/21

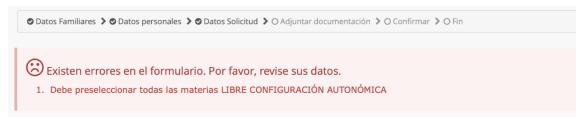


Figura 17. Aviso de errores

Tenga en cuenta que la aplicación permite, si fuese necesario, editar el impreso si quiere hacer cambios o anularlo si quiere rechazarlo.

Si después de cumplimentar el impreso de matrícula, tiene pendiente de rellenar impresos considerados como obligatorios, el sistema informará al respecto y no podrá avanzar hasta que los cumplimente. Si no son obligatorios, podrá avanzar a pesar del aviso.

3.1. SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE



Este servicio solo se presta al alumnado proveniente de La Enix, Felix y La Envía.

Para solicitar el transporte, hay que rellenar todos los apartados con asterisco y especificar la parada, de acuerdo con la información publicada por el centro. Una vez seleccionada la parada y cumplimentado el impreso, pulse la acción [Guardar] para grabar el impreso.



Figura 18. Solicitud de transporte escolar para el alumnado de Enix, Felix y La Envía

3.2. AUTORIZACIONES

Su cumplimentación es similar a lo desarrollado hasta el momento. Debe pulsar el botón [Rellenar] para añadir a las personas que autoriza para la recogida del alumno o alumna. Finalice la operación pulsando [Guardar] para grabarlo. Sepa que puede autorizar hasta 7 personas ayudándose del símbolo más o desautorizarlas con el símbolo menos.



Curso 2020/21



Figura 19. Autorización de personas para recoger al menor



Recuerde

Con el fin de evitar interrupciones, solo es posible recoger al alumnado coincidiendo con los cambios de clase, pero no durante el desarrollo de las mismas.

Para finalizar el impreso de autorizaciones, hay que indicar si autoriza o no autoriza el uso de la imagen/audio del alumnado.



Figura 20. Autorización para usar la imagen y la voz del alumno o alumna

El impreso de autorizaciones queda grabado después de pulsar el botón [Guardar]. Una vez rellenos los impresos del sobre electrónico de matrícula, para continuar con la tramitación electrónica del mismo tiene que pulsar el botón [Siguiente].

3.3. SEGURO ESCOLAR

El abono del seguro es obligatorio a partir del tercer curso de ESO. Si pulsa el botón [Rellenar], llegará a la plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos de la Junta de Andalucía.



Curso 2020/21

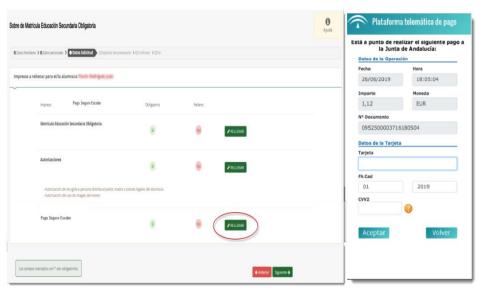


Figura 21. Abono del seguro escolar

Para realizar el pago, solo hay que completar los campos requeridos en la plataforma, en relación con los datos de la tarjeta. Hecho esto, pulsar [Aceptar].

Se reconoce que ha sido abonado cuando en pantalla aparece ese trámite como relleno [SÍ].



Recuerde

Si el sobre electrónico que está cumplimentando es de un alumno a partir del tercer curso de ESO, entonces es obligatorio abonar el **seguro escolar** (1,12€).

3.4. OTROS DOCUMENTOS INFORMATIVOS

Para descargar la información adicional que el centro adjunta al sobre electrónico, basta con pulsar sobre el mismo. Dispone de la siguiente documentación:

- La hoja de elección de materias (es una versión simplificada del formulario electrónico). Como hemos indicado anteriormente, debe subir a la Secretaría Virtual el archivo con toda la información solicitada. Para ello, debe seguir las indicaciones que vienen más abajo: PASO 4. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN.
- Extracto de las normas de convivencia. Puede descargar un extracto de las normas de convivencia. La documentación completa se encuentra dentro de la página web del IES Aguadulce en la sección [Nuestro Centro] -> [Plan de Centro]. Tenga en cuenta que la realización de la matrícula implica la aceptación del Plan de Centro del IES Aguadulce.
- Relación de materias de libre disposición del nivel. Es recomendable leer la información de cada una de las materias para seleccionar la asignatura más adecuada.
- Ficha de inscripción del AMPA Naturaleza. Puede descargar la ficha de inscripción, rellenarla y adjuntarla a la matrícula. En este caso, debe seguir las indicaciones del PASO
 4. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN. También puede enviar la ficha rellena junto al resguardo de la transferencia directamente al AMPA (ampanaturaleza@gmail.com).
- Información del Fondo Social Europeo. Se muestran las enseñanzas y acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.



Curso 2020/21

PASO 4. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

En este paso se puede adjuntar cualquier documentación que acredita las circunstancias declaradas a lo largo del trámite de matriculación. Por ejemplo, puede adjuntar:

- La hoja de elección de materias (es obligatorio).
- Ficha de inscripción del AMPA (con o sin el resguardo de la transferencia).
- Acreditación de cualquier circunstancia de custodia, alergia...
- Cualquier otra documentación que considere oportuna.



Para adjuntar archivos, debe seguir esta secuencia:

- 1º Elija en el desplegable la opción [Otra documentación].
- 2º Justo debajo escriba el motivo (puede escribir cualquier palabra clave relacionada con el documento; por ejemplo, AMPA).
- 3º Añada el fichero.



Figura 22. Procedimiento para adjuntar archivos

En la imagen mostramos la subida de dos documentos: uno es obligatorio (la hoja de elección de materias) y el otro es opcional (inscripción en el AMPA):



Curso 2020/21

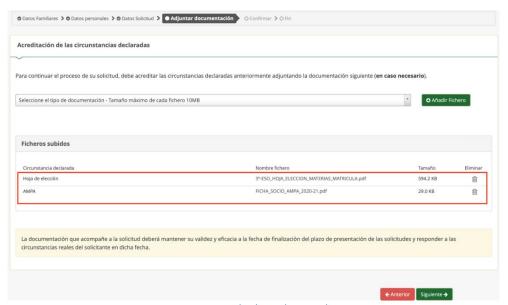


Figura 23. Ejemplo de archivos adjuntos

PASO 5. CONFIRMAR

Una vez finalizado el proceso, podrá realizar la firma utilizando un CERTIFICADO DIGITAL o el código iANDE. Se recomienda utilizar el código iANDE.

En el caso de utilizar el código iANDE, el sistema le solicitará que indique su número de teléfono móvil para enviarle un código de verificación. El código debe introducirlo para firmar la matrícula.



Una vez realizada la firma, podrá descargar el impreso de matrícula firmado correctamente y con el correspondiente sello de registro de entrada.



Curso 2020/21

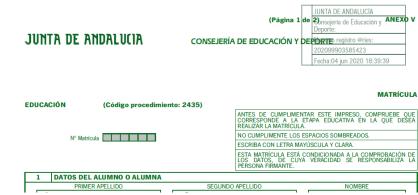


Figura 25. Comprobante de matrícula firmada correctamente